

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Requisitorias.

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 504 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

13522

**AGUILAR CARMONA, Manuel;** natural de Lora de Estepa, de estado casado, profesión vendedor, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Alfarrería, número 3; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, Secretaría de D. Manuel Morano. 15400

13523

**ACERA HERNANDEZ, Miguel;** de cuarenta y cuatro años, hijo de Blas y Antonia, natural de Ardoñillo (Salamanca), profesión jornalero, con instrucción; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cáceres, para diligencias en causa por estafas. 15454

13524

**AGUILERA CAÑADA, Antonio;** hijo de Antonio y de Antonia, natural de Alcañete, Ayuntamiento de idem, provincia de Granada, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Fuente Grande (Almería); procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Soria, número 9, D. José Frax Garza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Sevilla, 17 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Frax. JG—6586

13525

**ALEJANDRIA, Alejandro;** natural de Jijona, de estado soltero, oficio jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en el Regimiento Infantería de la Princesa, número 4; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Comandante, de Infantería, con destino en el Batallón de segunda Reserva de Alicante, número 48, D. Alfredo Retana Mendizábal, para responder á los cargos que le resulten. JG—6538

13526

**ALONSO CÉSPEDES, Gabriel;** hijo de Gabriel y Ana, natural de Caoraa, provincia de Almería, de veintitrés años, de oficio minero, estado soltero; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, D. José Olapés Juan, para responder de

los cargos que le resultan en el expediente que por falta de concentración se le instruye.—Mahón, 18 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Olapés. JG—6595

13527

**ALONSO FERNANDEZ, Sofía;** soltera, de treinta y nueve años de edad, labradora, natural de Deva, partido de Cañiza, hija de Benito y Beaula; estatura regular, delgada, color enfermizo, morena, pómulos salientes, cara afilada, ojos, cejas y pelo castaño obscuro, tiene una cicatriz antigua oblicua tangente al vértice exterior del ojo izquierdo, de cuya vértice exterior rebasa unos tres centímetros hacia arriba en dirección á la sien y centímetro y medio hacia abajo, en la mano derecha y en el dedo medio, llamado vulgarmente de corazon, la uña defectuosa al parecer como consecuencia de un magullamiento ó de un pañadizo, y en la mano izquierda y región lateral del dedo anular próxima al dedo medio un corte reciente como de unos dos centímetros de extensión; domiciliada últimamente en dicho Deva; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Cañiza para constituirse en prisión. 15375

13528

**ALVAREZ RODRIGUEZ, Angel (alias) Avilesin;** natural de Vallmiello, partido de Avilés (Oviedo), de estado soltero, profesión cantero, de veintinueve años, hijo de José y Bernarda; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Occidente, de Gijón, á fin de constituirse en prisión. 15467

13529

**BARNILS CANTELES, Salvador;** de estado soltero, profesión sastre, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 15365

13530

**BARRANCO CAMACHO, Miguel;** hijo de Miguel y Remedios, natural de Vélez Málaga, Ayuntamiento de idem, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión alpargatero, de veintiocho años de edad, estatura 1,58 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca pequeña, barba poblada; domiciliado últimamente en Melilla; procesado por robo de una bicicleta; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor permanente de esta Plaza, D. Tomás Pavía, bajo apercibimiento que de no efectuarlo en el plazo señalado será declarado rebelde.—Melilla, 22 de Diciembre de 1912. El Capitán, Juez instructor, Tomás Pavía. JG—6578

13531

**BARRERA PEREZ, José;** hijo de Jaime y Lázara, natural de Torual, de estado soltero, profesión minero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Oastrellón; procesado por el delito de insulto á fuerza armada; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, D. Rafael de Miguel Ruiz, del Regimiento Infantería del Principo, número 3, de guarnición en Oviedo.—Oviedo, 23 de Diciembre de 1912.—Rafael de Miguel. JG—6582

13532

**BARRETO HERNANDEZ, Juan;** hijo de Manuel y Angela, de veintidós años,

de estado soltero, profesión pintor y vecino de Las Palmas; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juez de instrucción de Las Palmas (Canarias), al objeto de ingresar en las Cárcules del partido, pues así se halla dispuesto en el sumario que contra el mismo se sigue por lesiones. 15476

13533

**BOVER FIOL, Andrés;** hijo de Guillermo y de Catalina, natural de Sansellas, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,690 metros; domiciliado últimamente en Sansellas, provincia de Baleares; procesado por falta de incorporación á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Artillería de esta Plaza, segundo Teniente D. Pedro Cortés Julián, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 24 de Diciembre de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pedro Cortés. JG—6596

13534

**CAMACHO CRUZ, Diego;** natural de Bollullos del Condado; procesado por hurto de piñas en propios de esta ciudad; comparecerá, en término de diez días, que empezarán á contarse desde el en que aparezca esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, en el Juzgado de instrucción de Moguer, al objeto de recibir declaración, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde, parándole los perjuicios á que hubiere lugar. 15389

13535

**CANO SANCHEZ, Matías,** conocido por Isidro; de treinta y tres años, de estado casado con María del Pino, natural y vecino de Telde, hijo de Juan y de María Candelaria, profesión jornalero, es de estatura mediana, pelo castaño, ojos pardos, con un lunar en el vértice del izquierdo; procesado por usurpación; comparecerá, dentro de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Telde, á constituirse en prisión. 15401

13536

**CANTILLO CARMONA, José (a) Tori;** natural de Córdoba, de estado soltero, de oficio albañil, hijo de Cándido y Cándida; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba. 15461

13537

**CARBALLA BARBEITO, Francisco;** de veinte años, hijo de Ramón y Clara, de estado casado, profesión marinero; domiciliado últimamente en Portonovo; debe comparecer dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cambados, á responder en causa que se le sigue sobre hurto. 15419

13538

**CERDÁ DIEGO, Juan;** hijo de Vicente y Josefa, natural de Carcagente, provincia de Valencia, nació en 23 de Noviembre de 1890, de oficio jornalero, de estado soltero, de estatura 1,625 metros; para que en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en el *Boletín Oficial* de la provincia de Valencia y GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado, sito en el cuartel de Cabrerizas Altas, á disposición del segundo Teniente del Regimiento Infantería de Coruña, número 42, D. Francisco Lara Gómez, para responder á los

(Continúa en la pág. 224.)

**MINISTERIO DE**  
**INSPECCIÓN GENERAL**

**Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas observadas en los animales**

PROVINCIAS	PUEBLOS	NOMBRE DE LA ENFERMEDAD	FECHA DE LA APARICIÓN	INVASIONES ANTERIORES AL MES DE LA FECHA											
				GANADO						Toros.....	Carros.....	Ayos.....	Conejos.....		
				Caballar....	Equino.....	Asnal.....	Vacuno.....	Lanar.....	Caprino.....	De cordero..					
Albacete.....	Higuera.....	Glosopeda.....	>					9							
—	Villarrobledo.....	Idem.....	>					10							
—	La Roda.....	Idem.....	>												
—	Nerplo.....	Carbunco bacteridiano.....	>												
Alicante.....	Concentaina.....	Glosopeda.....	>					1							
—	Vilena.....	Idem.....	>						80						
—	Capital.....	Durina.....	>												
—	Elche.....	Idem.....	>					1							
Almería.....	Tabernas.....	Carbunco bacteridiano.....	Abril 1912.....							53		35			
—	Idem.....	Mal rojo.....	Idem.....										67		
—	Vélez-Rubio.....	Pasteurellosis.....	Idem.....							4					
—	Huércal Overa.....	Sarna.....	Idem.....							10					
—	Capital.....	Difteria.....	Idem.....											106	
—	Oria.....	Viruela.....	Idem.....												
Ávila.....	Aldeaseca.....	Glosopeda.....	12 Enero.....					23	329			11			
—	Bormuy de Zapardiel.....	Idem.....	1.º Febrero.....					5	247		5				
—	Blascosancho.....	Idem.....	31 Dic. 1911.....					24	493			16			
—	Cabezas de Alambre.....	Idem.....	29 Marzo 1912.....					6	45			3			
—	Cabezas del Pozo.....	Idem.....	21 Abril.....						322						
—	Castellanos de Zapardiel.....	Idem.....	28 Mayo.....												
—	Ciela.....	Idem.....	11 Enero.....												
—	Collado Contreras.....	Idem.....	7 idem.....					17	1.086			17			
—	Crespos.....	Idem.....	6 idem.....					15	314			18			
—	Donvidas.....	Idem.....	8 Mayo.....												
—	Fuentes de Año.....	Idem.....	22 Abril.....					3	160						
—	Laega.....	Idem.....	8 Febrero.....					41	490			16	147		
—	Moraleja de Matababras.....	Idem.....	13 Abril.....						231						
—	Navarra de Arévalo.....	Idem.....	20 Marzo.....					73	29						
—	Patacos de Goda.....	Idem.....	1.º Enero.....					14	431			9	79		
—	San Esteban de Zapardiel.....	Idem.....	23 Mayo.....												
—	Villanueva del Aceval.....	Idem.....	30 Abril.....						117						
—	Alamedilla.....	Idem.....	18 Enero.....						9				3		
—	Capital.....	Idem.....	13 Nov. 1911.....					597	8.515			458	966		
—	Berrocalejo.....	Idem.....	18 Feb. 1912.....						20			2	21		
—	Blascoles.....	Idem.....	6 Marzo.....						16	47					
—	La Cebilla.....	Idem.....	10 Dic. 1911.....					66	501			136	70		
—	Maello.....	Idem.....	1.º Feb. 1912.....					84	148					1	
—	Mediana.....	Idem.....	9 Marzo.....						17	34					
—	Mingorría.....	Idem.....	11 Enero.....						32	31			58	59	
—	Monsalpe.....	Idem.....	1.º Mayo.....												
—	Narrillos de San Leonardo.....	Idem.....	6 Enero.....					72	578			396	25		
—	Navarredondilla.....	Idem.....	13 Dic. 1911.....					35	197			154	85		
—	Navarrevisca.....	Idem.....	8 Enero 1912.....					190	1.048			838	88		
—	Padiernos.....	Idem.....	3 Dic. 1911.....					66	619			11	64		
—	San Esteban de los Patos.....	Idem.....	4 Feb. 1912.....					59	567				59		
—	Tobades.....	Idem.....	3 Mayo.....												
—	Tomadizos.....	Idem.....	21 Enero.....					43	70			36	30		
—	Urraca Miguel.....	Idem.....	9 Febrero.....					124	1.125			50	151		
—	Cabezas del Villar.....	Idem.....	31 Dic. 1911.....					299	2.473			1.373	246		
—	Grandes.....	Idem.....	6 Enero 1912.....						8	52			3		
—	Herreros de Suso.....	Idem.....	25 idem.....					136	1.015			79	168		
—	Navalperal de Tormes.....	Idem.....	Idem.....						42	78			3	33	
—	Poveda.....	Idem.....	8 Marzo.....						46	256				50	
—	Tórtoles.....	Idem.....	26 Enero.....						100	59				125	
—	Villanueva del Campillo.....	Idem.....	1.º Febrero.....						35	87			19	32	
—	Vita.....	Idem.....	3 Enero.....						60	80			4	21	























DEFUNCIONES ANTERIORES AL MES DE LA FECHA		INVASIONES EN EL MES DE LA FECHA		DEFUNCIONES EN EL MES DE LA FECHA	
GANADO		GANADO		GANADO	
Conejos.....	.....				
Aves.....	.....				
Gatos.....	.....				
Ferros.....	.....				
De cerda...	.....				
Caballo.....	.....				
Lanar.....	.....				
Yanuno.....	.....				
Asnal.....	.....				
Mular.....	.....				
Caballar...	.....				
Conejos.....	.....				
Aves.....	.....				
Gatos.....	.....				
Ferros.....	.....				
De cerda...	.....				
Caballo.....	.....				
Lanar.....	.....				
Yanuno.....	.....				
Asnal.....	.....				
Mular.....	.....				
Caballar...	.....				
Conejos.....	.....				
Aves.....	.....				
Gatos.....	.....				
Ferros.....	.....				
De cerda...	.....				
Caballo.....	.....				
Lanar.....	.....				
Yanuno.....	.....				
Asnal.....	.....				
Mular.....	.....				
Caballar...	.....				
Conejos.....	.....				
Aves.....	.....				
Gatos.....	.....				
Ferros.....	.....				
De cerda...	.....				
Caballo.....	.....				
Lanar.....	.....				
Yanuno.....	.....				
Asnal.....	.....				
Mular.....	.....				
Caballar...	.....				
Conejos.....	.....				
Aves.....	.....				
Gatos.....	.....				
Ferros.....	.....				
De cerda...	.....				
Caballo.....	.....				
Lanar.....	.....				
Yanuno.....	.....				
Asnal.....	.....				
Mular.....	.....				
Caballar...	.....				





PROVINCIAS	PUEBLOS	NOMBRE DE LA ENFERMEDAD	FECHA DE LA APARICIÓN	INVASIONES ANTERIORES AL MES DE LA FECHA											
				GANADO						De corda.....	Puros.....	Guras.....	Aves.....	Conejos.....	
				Caballos.....	Mulas.....	Asnal.....	Vacuno.....	Lanar.....	Capdo.....						
Teruel.....	Batrachina.....	Glosopeda.....	18 Abril 1912...					200							
	Nueros.....	Idem.....	10 Idem.....					658							
	Odón.....	Viruela.....	26 Marzo.....					355							
	Bello.....	Idem.....	4 Mayo.....												
	Camarena.....	Idem.....	14 Marzo.....					643							
	Casclote.....	Idem.....	8 Septbra. 1911					325							
	Utrillas.....	Idem.....	29 Diciembre.....					882							
	Parras de Martín.....	Idem.....	27 Idem.....					592							
	Escucha.....	Idem.....	14 Febrero 1912					149							
	Portiarrubio.....	Idem.....	27 Idem.....					142							
	Cervera del Rincon.....	Idem.....	9 Mayo.....												
	Casante.....	Sarna.....	20 Dic. 1910.....							69					
	Esriche.....	Idem.....	24 Abril 1911.....							110					
	Riodena.....	Idem.....	30 Marzo 1912.....							72					
	Valadocha.....	Idem.....	10 Idem.....							12					
	Puebla de Valverde.....	Idem.....	28 Idem.....							34					
Albentosa.....	Idem.....	9 Febrero.....							130						
Peñarroya.....	Idem.....	9 Abril.....							35						
Toledo.....	Nombela.....	Glosopeda.....	Mayo.....												
	Monsalbas.....	Idem.....	Idem.....												
	Navaluillos.....	Idem.....	Idem.....												
	San Martín de Pusa.....	Idem.....	Idem.....												
	Ciruelas.....	Idem.....	Abril.....						27						
	Noblejas.....	Idem.....	Mayo.....												
	Ontígola.....	Idem.....	Idem.....												
	Orgaz.....	Idem.....	Marzo.....						123						
	Sonsón.....	Idem.....	Mayo.....												
	Yébeco.....	Idem.....	Marzo.....							245					
	Torrico.....	Idem.....	Mayo.....												
	Puebla de Almoradiel.....	Idem.....	Idem.....												
	Quistanar.....	Idem.....	Idem.....												
	Oebolla.....	Idem.....	Idem.....												
	Mejorada.....	Carbunco bacteridiano.....	Idem.....												
	Miguel Esteban.....	Psoraleosis.....	Idem.....												
	Villanueva de Bogar.....	Viruela.....	Febrero.....												
	Alcobón.....	Idem.....	Marzo.....							92					
	Puebla de Montalbán.....	Idem.....	Idem.....							55					
	Noez.....	Mal rojo.....	Mayo.....												
Villarrubia de Santiago.....	Idem.....	Idem.....													
Talavera.....	Neumonía contagiosa.....	Abril.....													
Torrico.....	Neumococcosis infecciosa.....	Mayo.....													
Santa Cruz de la Zarza.....	Cólera.....	Idem.....													
Quistanar.....	Rabia.....	Idem.....													
Polán.....	Sarna.....	Idem.....							40						
Valencia.....	Salem.....	Glosopeda.....													
	Montesa.....	Idem.....													
	Tabernes de Valldigna.....	Idem.....													
	Sagunto.....	Idem.....													
	Sinarces.....	Carbunco bacteridiano.....													
	Cheste.....	Mal rojo.....													
	Capital.....	Tuberculosis.....													
	Gandía.....	Rabia.....													
	Játiva.....	Idem.....													
Liria.....	Idem.....														
Valladolid.....	Medina del Campo.....	Glosopeda.....						17				28			
	Campillo.....	Idem.....						4							
	Caspio.....	Idem.....													
	Gomeznarro.....	Idem.....													
	Villanueva de las Torres.....	Idem.....													
	Velasálvaro.....	Idem.....											1		
	Villaverde.....	Idem.....													
	Tordelhumos.....	Idem.....													
	Olmeda.....	Idem.....													
	Valdestillas.....	Idem.....													
	Muriel.....	Idem.....													
	Cabezón.....	Idem.....													
	Ciguñuela.....	Idem.....													
	Capital.....	Tuberculosis.....	Mayo 1912.....							15					



DEFUNCIONES ANTERIORES  
AL MES DE LA FECHA

INVASIONES  
EN EL MES DE LA FECHA

DEFUNCIONES  
EN EL MES DE LA FECHA

GANADO		GANADO		GANADO	
De Cerda...	De Cerda...	De Cerda...	De Cerda...	De Cerda...	De Cerda...
20	19	24	25	25	25
11	14	24	25	1	1
43	36	25	25	140	200
12	13	26	26	110	64
19	14	26	26	90	90
1	1	26	26	22	10
1	1	26	26	17	17
1	1	26	26	46	46
1	1	26	26	12	12
1	1	26	26	106	200
1	1	26	26	150	150

PROVINCIAS	PUEBLOS	NOMBRE DE LA ENFERMEDAD	FECHA DE LA APARICIÓN	INVASIONES ANTERIORES AL MES DE LA FECHA													
				GANADO													
				Caballos.....	Asnos.....	Asesinos.....	Vacuno.....	Leonés.....	Gallo.....	De corda.....							
Vizcaya.....	Arrigorriaga.....	Perineumonía contagiosa..	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
"	Borango.....	Idem.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
"	Yurreta.....	Idem.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
"	Abaditano.....	Idem.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
"	Mungufo.....	Idem.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
"	Mugica.....	Idem.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Zamora.....	Almeida.....	Viruela.....	Marzo 1912.....	"	"	"	"	"	28	"	"	"	"	"	"	"	"
"	E-squadro.....	Idem.....	Idem.....	"	"	"	"	"	16	"	"	"	"	"	"	"	"
"	Práuel.....	Idem.....	Abril.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
"	Villadeza.....	Idem.....	Idem.....	"	"	"	"	"	15	"	"	"	"	"	"	"	"
"	Toro.....	Idem.....	Idem.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
"	San Martín.....	Carbunco bacteridiano.....	Idem.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
"	Bermillo.....	Gfospeda.....	Marzo.....	"	"	"	"	"	56	171	"	"	"	"	"	"	"
"	Alfaraz.....	Idem.....	Idem.....	"	"	"	"	"	35	269	"	"	"	"	"	"	"
"	Salca.....	Idem.....	Idem.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
"	Rabiega.....	Mal rojo.....	Abril.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
"	San Agustín.....	Darica.....	Idem.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
"	Robellinos.....	Idem.....	Idem.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Zaragoza.....	Cadrete.....	Gfospeda.....	23 Octubre 1911.....	"	"	"	"	"	"	40	"	"	"	"	"	"	"
"	Muel.....	Idem.....	27 Noviembre.....	"	"	"	"	"	"	120	"	"	"	"	"	"	"
"	Alueca.....	Idem.....	12 Enero 1912.....	"	"	"	"	"	"	420	"	"	"	"	"	"	"
"	Muechregu.....	Idem.....	6 Febrero.....	"	"	"	"	"	"	253	"	"	"	"	"	"	"
"	El Fresno.....	Idem.....	8 Idem.....	"	"	"	"	"	"	194	"	"	"	"	"	"	"
"	Lansa.....	Idem.....	12 Marzo.....	"	"	"	"	"	"	900	"	"	"	"	"	"	"
"	Romanos.....	Idem.....	26 Idem.....	"	"	"	"	"	15	"	"	"	"	"	"	"	"
"	Aniñón.....	Idem.....	28 Idem.....	"	"	"	"	"	"	"	11	"	"	"	"	"	"
"	R-tascón.....	Idem.....	Idem.....	"	"	"	"	"	"	10	"	"	"	"	"	"	"
"	Mequinenza.....	Idem.....	Idem.....	"	"	"	"	"	"	"	"	20	"	"	"	"	"
"	Albana de Aragón.....	Idem.....	1.º Abril.....	"	"	"	"	"	"	253	"	"	"	"	"	"	"
"	Bolehita.....	Idem.....	6 Idem.....	"	"	"	"	"	"	400	"	"	"	"	"	"	"
"	Cedo.....	Idem.....	7 Idem.....	"	"	"	"	"	"	37	"	"	"	"	"	"	"
"	Léscara.....	Idem.....	8 Idem.....	"	"	"	"	"	"	142	"	"	"	"	"	"	"
"	Ricla.....	Idem.....	Idem.....	"	"	"	"	"	"	57	"	"	"	"	"	"	"
"	Tobed.....	Idem.....	15 Idem.....	"	"	"	"	"	"	74	"	"	"	"	"	"	"
"	Contamina.....	Idem.....	16 Idem.....	"	"	"	"	"	"	23	"	"	"	"	"	"	"
"	Marín.....	Idem.....	22 Abril.....	"	"	"	"	"	"	54	"	"	"	"	"	"	"
"	Murero.....	Idem.....	3 Mayo.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
"	Morata.....	Idem.....	12 Idem.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
"	Bárboles.....	Idem.....	18 Idem.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
"	Villanueva de Gállego.....	Idem.....	Idem.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
"	Monreal de Ariza.....	Idem.....	24 Idem.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
"	Solillas de Jaldón.....	Idem.....	27 Idem.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
"	Torralba de los Frailes.....	Viruela.....	10 Nov. 1911.....	"	"	"	"	"	"	110	"	"	"	"	"	"	"
"	Calatayud.....	Idem.....	8 Febrero 1912.....	"	"	"	"	"	"	34	"	"	"	"	"	"	"
"	Belchite.....	Idem.....	16 Marzo.....	"	"	"	"	"	"	60	"	"	"	"	"	"	"
"	Peñola.....	Idem.....	9 Abril.....	"	"	"	"	"	"	22	"	"	"	"	"	"	"
"	Villarroya de la Sierra.....	Idem.....	15 Mayo.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
"	Alealá de Moncayo.....	Idem.....	21 Idem.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
"	Capitán.....	Tuberculosis.....	16 Idem.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
TOTALES.....				13	>	19	5.532	78.166	8.204	5.049	1	>	106	>			



RESU

ENFERMEDADES	ANTERIORES AL MES DE MAYO		MES DE MAYO	
	INVASIONES	DEFUNCIONES	INVASIONES	DEFUNCIONES
Neumoenteritis y neumonía contagiosa.....	275	32	1.775	1.382
Mial roja.....	185	87	570	375
Pasteurellosis.....	47	15	57	36
Viruela.....	8.019	419	1.998	151
Sarna.....	1.270	26	38	9
Carbunco bacteridiano.....	100	100	497	445
Idem bacteriano.....	>	>	1	1
Difteria y cólera aviar.....	108	70	635	551
<i>Suma y sigue.</i> .....	10.002	750	5.571	2.930

NOTA.—No se han recibido datos de Alava, Burgos, Lugo y Madrid.  
Madrid, 6 de Diciembre de 1912.—El Inspector general, Manuel M. Salazar.

cargos que le resultan en el expediente que de orden superior instruyo al mismo.—Melilla, 19 de Diciembre de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Francisco Lara. JG—6577

13539

CINTAS CHAMIZ, Juan; domiciliado últimamente en el Cerro Muriano; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Córdoba. 15422

13540

DURAN GARCIA, Francisco; hijo de Bernardo y Genoveva, natural de Verín, de estado soltero, profesión minero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Castrillón; procesado por el delito de insulto á fuerza armada; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Rafael de Miguel Ruiz, de guarnición en Oviedo, 23 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Rafael de Miguel. JG—6584

13541

ESPINOSA BLANCHI, Miguel; natural de Valencia, de estado casado, profesión marino; no se pueden consignar sus señas personales por no haber comparecido á declarar ó ignorarse dónde fué inscripto en la inscripción marítima, pero se sabe que está casado con mujer natural de Alendia (Mallorca); domiciliado últimamente en Alendia (Mallorca); procesado por contrabando marítimo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Carlos de Pineda y Soto, Teniente de Navío de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de Mataró, provincia de Barcelona.—Mataró, 28 de Diciembre de 1912.—Carlos de Pineda. JM—6608

13542

FALCÉS ARRANIZ, José; hijo de Saturnino y de Apolonia, natural de Pamplona, provincia de Navarra, Ayuntamiento de Pamplona, de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años, estatura 1,563 metros; domiciliado últimamente en Pamplona, calle de Fasanta, número 83, piso tercero; procesado por detención simple; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería

de Ceuta, número 60, D. Manuel Vázquez Sastre, en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 15 de Diciembre de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Vázquez. JG—6592

13543

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Euseo; hijo de Domingo y de Josefa, natural de Burgo, Ayuntamiento de Castro Caldas, partido de Trives, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años, estatura 1,591 metros; domiciliado últimamente en Burgo, provincia de Orense; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de cincuenta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Benito Otero Braga, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.—Ferrol, 18 de Diciembre de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Benito Otero. JG—6605

13544

FRITZ, Fred; hijo de Joseph y de Anna, natural de Wilm, de estado soltero, profesión marino, de diecinueve años; domiciliado últimamente en el mismo punto; procesado por daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao. 15450

13545

GARCIA, Anastasio; natural de Pontevedra, de estado soltero, profesión marino, de veintitrés años, hijo de Serafina; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vigo. 15408

13546

GARCIA ANSOATEGUI, Josefina; natural de Santander, de estado soltera, profesión modista, de veinticinco años; domiciliada últimamente en la calle del Marqués de Santa Ana, número 27, piso segunda derecha; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Esteban Unzueta. 15989

13547

GARCIA JIMÉNEZ, Manuel; de estado casado, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en el cortijo de la Molineta, término de Lentejé; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Motril. 15431

13548

GOMEZ MESA, Manuel; natural y vecino de Sevilla, con domicilio últimamente en la calle Imagen, número 18, hijo de Enrique y Salud, de estado soltero, profesión sastre, de diecinueve años; procesado en causa por estafa del Juzgado de Instrucción de Lara del Río; comparecerá ante el mismo, á ser emplazado, dentro del término de diez días, para ante el Tribunal Superior por igual término, y hacerse saber el auto de conclusión de dicha causa; bajo apercibimiento, si no comparece en dicho término, de ser declarado rebelde y pararla el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 15478

13549

GOMEZ NUÑEZ, Diego; conocido por Diego el Maquinista; natural de Cuevas, de estado casado, profesión maquinista, de cuarenta años, hijo de Pascual y Mercedes, con instrucción; domiciliado últimamente en Cuevas de Vera; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vera, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararla el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley. 15432

13550

GOMEZ PAZ, José (a) El Andaluz; hijo de Francisco y María, de estado soltero, profesión minero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Castrillón; procesado por el delito de insulto á la fuerza armada; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, D. Rafael de Miguel Ruiz, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, de guarnición en Oviedo.—Oviedo, 23 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Rafael de Miguel. JG—6581

13551

GRANDA LOPEZ, Benjamín; natural de Gijón, de estado soltero, profesión

**MEN**

ENFERMEDADES	ANTERIORES AL MES DE MAYO		MES DE MAYO	
	INVASIONES	DEFUNCIONES	INVASIONES	DEFUNCIONES
<i>Sumas anteriores</i> .....	10.002	750	5.571	2.930
Perineumonía contagiosa.....	4	4	29	19
Tuberculosis.....	1	1	57	57
Glosopeda.....	86.991	590	88.372	1.127
Muermo.....	>	>	>	>
Rabia.....	1	1	19	19
Cisticercosis.....	>	>	2	2
Triquinosis.....	>	>	9	9
Durina.....	30	>	5	8
<b>TOTAL GENERAL</b> .....	<b>97.029</b>	<b>1.346</b>	<b>92.064</b>	<b>4.241</b>

ochero, de veinte años, hijo de Belarmino y Generosa; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, con el fin de constituirse en prisión. 15468

13552

HARO NAVARRO, Isaac; de estado casado, profesión labrador, de cuarenta y un años; domiciliado últimamente en Gorafe; procesado por el delito de sustracción de depósito; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de Instrucción de Guadix, para prestar indagatoria y ser constituido en prisión. 15373

13553

HERNANDEZ, Agustín e Hilario; padre e hijo, de profesión gitanos; procesados por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de León, para notificarles el auto de procesamiento y constituirse en prisión, apercibidos que si no lo verifican les parará el perjuicio que hubiere lugar y serán declarados rebeldes. 15378

13554

HERNANDEZ MARTINEZ, Cristóbal; natural de Calasparra (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años, hijo de Pedro y Dolores; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Arco del Teatro, 11, segundo primera; procesado por resistencia por este Juzgado de Instrucción del distrito de Atrazaras, de Barcelona; comparecerá, en término de ocho días, ante la Sección primera de esta Audiencia Provincial, sita en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan. 15413

13555

LACASA ERRO, Jerónimo; hijo de Pío y Ramona, natural de Sangüesa, de estado soltero, profesión labrador, de cuarenta años, estatura regular, fuerte, rubio, alfeitado, buen color, pelo castaño oscuro, ojos azules, pestañas al pelo, tiene un lunar en el cuello de pelo blanco, vistiendo traje del país, con blusa y boina azules; alpargatas negras y camisa de rayas azules; domiciliado últimamente en Sangüesa; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Aoziz (Navarra). 15488

13556

LANORIST, Lorenzo; hijo de Anders y de Nilaine, natural de Skagen (Dinamarca), estado soltero, profesión marinero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Skagen; procesado por daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Ensanche, de esta villa de Bilbao. 15452

13557

LEÓN Y LEÓN, Rosa de; de dieciocho años, casada, natural y vecina de San Bartolomé, de ocupaciones domésticas; procesada por infanticidio; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Telde, para constituirse en prisión. 15402

13558

LOPEZ BLANCO, Pascual Pedro; hijo de Juan y de Capella, casado, de treinta y cuatro años, comerciante, natural de Jón, de donde es vecino, procesado con otros en causa por resistencia á los Vigilantes de la Cárcel de este país, para que dentro del término de diez días, se presente en este Juzgado de Instrucción del Ferrol, para ser reducido á prisión, decretada por la Superioridad en la aludida causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 15465

13559

LOPEZ CORTINA, Manuel; hijo de Ignacio y Domitila, natural de Pola de Lena, soltero, profesión minero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Castrillón; procesado por el delito de insulto á fuerza armada; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, D. Rafael de Miguel Ruiz, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, de guarnición en Oviedo.—Oviedo, 23 de Diciembre de 1912.—Rafael de Miguel. JG—6383

13560

LOPEZ VIVANCO, Rodrigo; hijo de Juan y de Ana, natural de Mazarrón, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años, estatura 1.665 metros; sus ojos son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, boca y barba regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena; domiciliado en Mazarrón, Juzgado de primera instancia de Lorca; procesado por la falta grave de primera detención;

comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, D. Juan Ramírez Domingo, del Batallón Cazadores de Arapiles, número 9, de guarnición en Alcalá de Henares.—Alcalá de Henares, 24 de Diciembre de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Ramírez. JG—6592

13561

LLOBET Y FERNANDO, Antonio; natural de Tarragona, de estado soltero, profesión carretero, de veintiséis años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría del Sr. Guardia. 15418

13562

MALON GONZALEZ, Emilio; hijo de Julián y de Aquilina, natural de Estella, Ayuntamiento de Idem, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,725 metros; domiciliado últimamente en Estella, provincia de Navarra, procesado por falta á concentración al ser llamado para reponer plaza; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Luchana, número 28, D. Jacinto Pita Camacho, residente en esta Plaza, Cuartel del Carro; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Tarragona, 22 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Jacinto Pita. JG—6609

13563

MARIMON OLIVARES, Fernando; de estado soltero, profesión albañil, de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona. 15444

13564

MANQUES VERGER, Francisco; natural de Alcedia, provincia de Palma de Mallorca, profesión marinero, de dieciocho años, cuerpo cretoso, ojos castaños, cejas ídem, pelo ídem, frente regular, nariz ídem, boca ídem, barba no tiene, color sano; domiciliado últimamente en Alcedia (Palma de Mallorca); procesado por delito de contrabando marítimo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Carlos de Pi-

neña y Soto, Teniente de Navío de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de Mataró, provincia de Barcelona.—Mataró, 28 de Diciembre de 1912.—Carlos de Pineda. JM—6607 bis

13555

MARQUÉS VERGER, Jaime; natural de Alcedia, provincia de Palma de Mallorca, profesión marinero, de veintidós años, cuerpo creciendo, ojos pardos, cejas y pelo castaños, frente baja, nariz y boca regulares, barba ninguna, color moreno; domiciliado últimamente en Alcedia (Mallorca); procesado por el delito de contrabando marítimo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Carlos de Pineda y Soto, Teniente de Navío de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de Mataró, provincia de Barcelona.—Mataró, 28 de Diciembre de 1912.—Carlos de Pineda. JM—6607

13556

MARTÍN, Miguel; recluso, hijo de Amalia Martín, natural de Casa Sola de Arlón, Ayuntamiento de ídem, provincia de Valladolid, de estado soltero, profesión joyalero, de veinticuatro años, estatura 1,552 metros; domiciliado últimamente en Casa Sola de Arlón, Ayuntamiento de ídem, provincia de Valladolid; procesado por haber faltado á concentración en 11 de Enero de 1910; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, D. Francisco García Vera, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 21 de Diciembre de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Francisco García. JG—6575

13557

MAY MORANCHO, Jaime; hijo de Jaime y Juana, natural de Puerto de Montañana, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,610 metros; domiciliado últimamente en Puerto de Montañana; procesado por la falta grave de primera descrición; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Bernal Zapata, Comandante del Regimiento de Infantería de Gerona, número 22, de guarnición en Zaragoza.—Zaragoza, 21 de Diciembre de 1912.—José Bernal Zapata. JG—6581

13558

MYLLAN SIMON, Dionisio José; natural de Balzola, de estado casado, profesión minero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Balzola; procesado por allanamiento de morada; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Viella (Lorede), para notificarle la sentencia recaída en dicha causa y su cumplimiento. 15423

13559

MOLINA FERNANDEZ, Francisco, alias Sevilla; hijo de José y Josefa, natural de Colmenar, de estado casado, profesión del campo, de treinta y seis años, estatura mediana, color moreno, ojos negros, pelo ídem y nariz algo aplastada; domiciliado últimamente en Colmenar; procesado por asesinato; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar de Mágina. 15421

13570

MOLINA FUENTES, Isabel; hija de Pedro y María, natural de Ciudad Real, de estado casada con Agapito Martínez, vendedora ambulante, de cincuenta años,

de estatura regular, nariz y boca ídem, cara ovalada, ojos, cejas y pelo castaños; viste trajo de paño oscuro; domiciliada últimamente en Corad; para que dentro del término de diez días, se presente en el Juzgado de instrucción de Ferral, para ser recusada á prisión, por haberse sel decretado, por haber dejado de presentarse los días señalados. 15423

13571

MONTES TORRES, Antonio (s) el Carriño; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión cordelero, de once años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de la Salud, número 5; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, Almirante Apodaca, número 4. 15399

13572

MORENO, Antonio; domiciliado últimamente en Valencia; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Carlet, para recibirle declaración en causa sobre tentativa de estafa. 15455

13573

NIÑO MATE, Anselmo; natural de San Martín (Valladolid), de estado soltero, profesión mozo de caballos, de veintidós años, hijo de Juan y Eleuterio; domiciliado últimamente en Madrid, Traviesa de Bala, número 1; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte. 15384

13574

OLSSON, John; hijo de Karl y Anna, natural de Norrbypping, de estado soltero, profesión marbero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en este mismo punto; procesado por daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ransanche, de Bilbao. 15451

13575

PALAU, Enrique; estatura baja, moreno, bigote y pelo negro, sin barba, de treinta á treinta y dos años, viste trajo de color café obscuro, gorra catalana y sombrero y chaleco de dos filas de botones; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao, Secretaría del Licenciado Martínez. 15448

13577

PANADÉS BUSSO, José; de veinticuatro años, hijo de Pablo y Filomena, natural de Espiuga de Francolí, partido judicial de Valls (Tarragona), de estado soltero, vecino de Tenerife, practicante de Farmacia, soldado del Regimiento de Infantería de la Plaza de Tenerife, agregado al Hospital Militar como sanitario, sabe leer y escribir y no ha sido preso ni procesado, y de las siguientes señas: estatura regular, color moreno, sin patilla ni bigote, pelo negro y corto, ojos negros; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Santa Cruz de Tenerife, donde se le siguió causa el año 1912 por juegos prohibidos. 15398

13578

PARDO ROLDÁN, Francisco; natural de Nueva Carteya, estado soltero, profesión jornalero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Nueva Carteya; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de

instrucción de Bozas, para ser constituido en prisión con el fin de cumplir condena. 15440

13579

PASTOR SEGUI, Joaquín (s) Olmos; natural de Alcoy, estado soltero, profesión cochero, de veintietres años; domiciliado últimamente en Alcoy; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Alicante, á responder de los cargos que contra el mismo resultan. 15382

13580

PAUL, Rosette; hijo de August y Marie, natural de Klein Waddorf, estado soltero, profesión maquinero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en el mismo punto; procesado por daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Basancho, de Bilbao. 15453

13581

PENA FERREIRO, José; hijo de Manuel y Josefa, natural de Aspaz, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Aspaz, Ayuntamiento de Otero de Rey, provincia de Lugo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento de Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Juan Urbano Palma, en Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese en el plazo señalado.—Coruña, 20 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Juan Urbano. JG—6601

13582

PEREIRA ABERASTURI, Felipe; natural de Vitoria (Alava), estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid, sujeto á expedición por la falta grave de primera descrición; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del cuarto Regimiento Mixto de Logaieros, D. Francisco Alabert y Piella, domiciliado en el cuartel de Atarazanas.—Barcelona, 24 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Alabert. JG—6601

13583

PEREZ ARGEMÍ, D. Santiago; estado casado, profesión Ingeniero de Monter; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Borge, para recibirle indagatoria á ingresar en la Cárcel. 15448

13584

PRADA LAGAREJOS, Ramón; hijo de José y Petra, natural de Terrasa, provincia de Zamora, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sopuerta, provincia de Vizcaya; procesado por la falta grave de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey, número 1, D. Felipe Ramos-Izquierdo Goner, residente en esta Plaza, cuartel de la Reina Cristina, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. Madrid, 28 de Diciembre de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Felipe Ramos-Izquierdo. JG—6578

13585

RODRIGUEZ ALBERTI, Agustín; hijo de Juan y Vicenta, natural de Amaya-

sendo, Ayuntamiento de Gomezo, partido de Calanova, provincia de Orense, estado soltero, oficio labrador, de veinticinco años, estatura 1,543 metros; domiciliado últimamente en Amayaseo, provincia de Orense; procesado por falta de concurrencia; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Angel Varela Plata, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse dentro del plazo que se le señala, será declarado rebelde.—Ferrol, 20 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Angel Varela. JG—6003

13586

RODRIGUEZ COMERANA, *Felormino*; natural de Lavadores (Pontvedra), estado soltero, profesión arbolal, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lavadores, contra el que se sigue expediente judicial por haber faltado á la concurrencia para su destino á Cuespo; comparecerá, en el término de treinta días, desde la fecha de esta publicación, ante el señor Comandante, Juez permanente de causas de la octava Región, con residencia en Vigo, Vigo, 22 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez permanente, Rogelio Suárez. JG—6587

13587

RODRIGUEZ PAVON, *David*; hijo de Ramón y Dolores, natural de León, Ayuntamiento de Savinós, provincia de Lugo, estado soltero, oficio jornalero, de veintiocho años, estatura 1,666 metros, color sano, pelo corto, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poca, boca regular; domiciliado últimamente en León; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Otuaba, número 49, D. Ricardo Mariel Martimpare, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Valencia, 21 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Ricardo Mariel. JG—6588

13588

ROMAN HIDALGO RUEDA, *Antonio*, alias *Román*; de unos cincuenta años de edad, pelo y bigote castaño, estatura alta, delgado, vista pálida negra, sombrero blanco y cinta negra, profesión vendedor de telas y quincallas, natural de Los Corrales (Ovuna); procesado y decretada su prisión provisional en causa por hurto de un caballo á D.<sup>a</sup> Antonia Saborido Fernández, vecina de Arcos de la Frontera; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, bajo apercibimiento que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la ley. 15363

12589

RUIZ GARCIA, *Domingo*; hijo de Evaristo y Lina, natural de Felas (Burgos), profesión estudiante, nació el día 3 de Agosto de 1883, estatura 1,644 metros; domiciliado últimamente en la calle de León, número 38, cuarto piso, Madrid; procesado por la falta grave de primera detención; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Garolano, número 48, D. Luis Montaner Canet, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Bilbao, 27 de Diciembre de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Montaner. JG—6800

13590

RUIZ MARTINEZ, *Lorenzo*; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 15445

13591

RUIZ OYONARTE, *Luis*; hijo de Francisco y Dolores, natural de Félix, de estado casado, profesión jornalero, de cincuenta y ocho años, vecino de Félix; domiciliado últimamente en Félix; procesado por malversación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Almería. 15415

13592

SAINZ ALEGRIA, *Julian*; hijo de Bernardino y María Catalina, natural de Lencuza, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Lencuza (Navarra); procesado por haber faltado á concurrencia; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guasca, número 27, D. Casimiro Ayala Saracibar, en el Cuartel del General Loma que ocupa este Regimiento en esta Plaza.—Victoria, 21 de Diciembre de 1912.—El Segundo Teniente, Juez instructor, Casimiro Ayala. JG—6590

13593

SALIDO REGUEIRO, *Antonio*; hijo de Pedro y Virginia, natural de Queijeiro, Ayuntamiento de Montero (Orense), de estado soltero, oficio labrador, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Queijeiro (Orense); procesado por falta de concurrencia; comparecerá ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Jaime Baeza, de guarnición en Pontvedra, dentro del plazo de treinta días, á partir del en que la presente requisitoria sea publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID; de no hacerlo será declarado rebelde.—Pontvedra, 17 de Diciembre de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Jaime Baeza. JG—6580

13594

SANCHEZ MENDEZ, *Antonio*; hijo de Juan y de Mechera, natural de Lorca, provincia de Murcia, profesión jornalero, de veinticuatro años, su estatura 1,668 metros; domiciliado últimamente en Lorca; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Godadonga, número 40, D. Sebastián Moll de Ala, de guarnición en Logroño.—Logroño, 23 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Sebastián Moll. JG—6576

13595

SANTAMARIA, *José María*; hijo de Luis, natural de Cabo Cruz, de estado soltero, profesión pescador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cabo Cruz; procesado por falta de presentación al corresponderle ingresar en el servicio de la Armada en 3 de Enero de 1912; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío de la Armada, D. Ginés García de Paredes y Castro, Ayudante de este distrito, Carminá, 24 de Diciembre de 1912.—El Teniente de Navío, Juez instructor, Ginés García de Paredes y Castro. JM—6594

13596

SERRA GIL, *Simón*; natural de Huelva, de estado soltero, profesión jornalero, de

treinta y dos años; domiciliado últimamente en Huelva, Cabezo Fuente Vieja; procesado por rapto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huelva, sito en la calle del General Bernal, número 17, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa, apercibido que de no verificarse se le declarará rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 15473

13597

SUBIRON PARDILLOS, *Ricardo*; natural de Baguana (Teruel), de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en la calle de San Sebastián, número 60, bajo; procesado por el delito de abusos deshonestos; comparecerá, en término de cinco días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no concurriese. 15366

13598

TRAVESÍ SIMON, *Mamuel*; hijo de Francisco y de Ceferina, natural de La Bañeza, Ayuntamiento de Idom, partido de Idom, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años, de estatura 1,567 metros; domiciliado últimamente en La Bañeza, provincia de León; procesado por haber faltado á la concentración de 25 de Septiembre último; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Angel Lloveras Abelleira, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Ferrol, 19 de Diciembre de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Angel Lloveras. JG—6606

13599

VALGARCE SOTO, *Manuel*; natural de Guifeng, hijo de Silverio y de Isabel, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y un años, de estatura regular, color moreno, pelo y ojos castaños; domiciliado últimamente en Erandio; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de Bilbao. 15447

13600

VARELA AROSA, *Ramón*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, número 105, principal; procesado por estafe; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguilar, á fin de hacerle saber el auto de prisión dictado por la Sección tercera de esta Audiencia en dicha causa. 15382

13601

VAZQUEZ ALBERTE, *Ramón*; hijo de Vicente y de Flora, natural de Sande, Ayuntamiento de Cartelle, partido de Calanova, provincia de Orense, de estado soltero, profesión cerero, de veinticuatro años, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Sande, provincia de Orense; procesado por haber faltado á concurrencia; comparecerá, en término de cincuenta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. José de Linos Lage, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Ferrol, 18 de Diciembre de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, José de Linos. JG—6804

13303

**VAZQUEZ FERNANDEZ, Evaristo**; natural de Badajoz, de estado soltero, profesión zapatero, de veintinueve años, hijo de Juan José y Catalina; domiciliado últimamente en la calle del Carnero, 12, zapatería; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte. 15386

13303

**YENGOCHEA FERNANDEZ, Vicente**; hijo de Manuel y de Isabel, natural de San Vicente, de estado soltero, profesión minero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Castrillón; procesado por el delito de insulto á fuerza armada; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, D. Rafael de Miguel Ruiz, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, de guarnición en Oviedo.—Oviedo, 23 de Diciembre de 1912.—Rafael de Miguel. JG—6585

13304

**YIGO ZAMORA, Tirso**, conocido por Camero Jiménez; natural de Córdoba, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Córdoba. 15460

**Juzgados de primera instancia.**

**ALCALÁ LA REAL**

D. José Avila Aparicio, Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente edicto se ruega á todas las Autoridades den órdenes á sus dependientes para que procedan á la busca y captura de las caballerías que al finel se mencionan, de la propiedad de Facundo Vallejo Jurado, vecino de Alcañete, que fueron sustraídas el día 24 del actual del sitio Higuera, término de dicha ciudad, y caso de ser habidas sean puestas á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

**Señas de las caballerías.**

Una yegua cuarta del derecho, pelo castaño, de dieciséis años de edad, más de la marca y carota.

Una mula de tres años, pelo rojo, alzada sobre la marca, anabas sin hierro.

Dado en Alcalá la Real á 31 de Diciembre de 1912.—José Avila.—Por mandado de S. S.<sup>a</sup>, Antonio Escobar. JO—15525

**ATECA**

A virtud de lo acordado por el señor Juez de Instrucción de este partido, en providencia de hoy, en causa seguida en este Juzgado contra Ricardo Alcaine Martín, vecino de Arauda de Mucayo, y otros, sobre d. Inscripción y cesación, se emplaza por medio de la presente al Ricardo Alcaine Martín, para que en el término de diez días comparezca ante la Audiencia Provincial de Zaragoza, á usar de su derecho de defensa en dicha causa por medio de Abogado y Procurador, bajo apercibimiento de serles nombrados de oficio.

Atca, 26 de Diciembre de 1912.—El Secretario judicial, P. H.: Licenciado Eduardo Muñoz. JO—15934

**CEBREROS**

D. José Gómez Angel, Juez de Instrucción de esta villa y partido de Cebrosos.

Por el presente hago saber: Que en la noche del 31 de Octubre último desapareció de su domicilio María Raboso Muñoz, soltera, de veintidós años de edad, la que se cree haya sido raptada por Pedro García Jiménez, ambos vecinos de Fresnedilla, por cuyo motivo se sigue en este Juzgado causa criminal, é ignorándose su actual paradero, furo y encargo á todas las Autoridades é individuos de la Policía judicial practiquen cuantas gestiones sean necesarias para detener y conducir á disposición de este Juzgado á mencionados sujetos.

Dado en Cebrosos á 30 de Diciembre de 1912.—José Gómez Angel.—Eliadio Grande. JO—15457

**COLMENAR**

D. Agustín Denis Sala, Juez de Instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario bajo el número 89 del año actual, sobre hurto de cuatro gallinas, dos de ellas negras y dos pintadas, de la propiedad de Salvador Ruiz Rivor, hecho ocurrido durante la noche del 22 del corriente, en la cuadra de la casa número 53, calle Real de Casabormeja.

En su virtud, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), exhorto y requiero á las Autoridades civiles, militares é individuos que constituyen la Policía judicial, y de mi parte les ruego y encargo procedan á la busca y recate de dichas aves, poniéndolas á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima procedencia, así como á la captura del autor ó autores del hecho.

Dado en Colmenar á 28 de Diciembre de 1912.—Agustín Denis.—El Secretario, P. E., Miguel Muñoz Fernández. JO—15458

**GINZO DE LIMIA**

En virtud de providencia de 16 de Agosto último, dictada en sumario que en este Juzgado se instruye por los hechos punibles realizados con motivo de la incursión hecha en Julio último por emigrados monárquicos en Portugal, se reproduce la presente por medio de la cual se cita á los titulados Capitanes Lobo y Camacho y á Juan Francisco Parura, emigrados portugueses que residieron en esta villa y cuyo actual paradero se desconoce, para que dentro del término de quince días comparezcan en este Juzgado para ser oídos los dos primeros y recibir declaración al último en el referido sumario.

GINZO de Limia, 23 de Diciembre de 1912.—El Secretario, Licenciado Porfirio Carola. JO—15586

**HUELVA**

El señor Juez municipal interino de primera instancia de esta ciudad y su partido, ha dictado providencia con fecha 7 de Octubre último en los autos ordinarios de mayor cuantía que por ante mí penden á instancia de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alcañete, representada por el Procurador D. Francisco de Paula López de los Santos contra el Excmo. Ayuntamiento de esta capital y otras sobre reivindicación de terrenos, por cuya providencia, que fué dictada á solicitud de la parte actora, se manda conferir traslado de la demanda con emplazamiento á varios demandados, y entre ellos, por el término improporregable de doce días, á D. Guillermo Sandheim, vecino que fué de Madrid en las calles de la Corredera Baja de San Pablo, número 4, y anteriormente San

Bernardo 2, para que comparezca dentro de dicho término, que empezará á contar desde el siguiente al de la inserción de esta cédula en la Gaceta de Madrid, por su término en debida forma.

Y para que sirva de emplazamiento en forma á D. Guillermo Sandheim, á quien se previene que de no comparecer le parará en perjuicio á que hubiere lugar en derecho, se extiende la presente que llevo, en Huelva á 26 de Diciembre de 1912. El Secretario. (Firma ilegible.) X—45

**POSADAS**

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de Instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente requisitoria, ruego y encargo á toda clase de Autoridades y Agentes de la Policía judicial, practiquen activas diligencias para la busca y recate de la yegua que se reseña á continuación, propia de Juan Rodríguez Monserrat, vecino de La Carlota, hurtada el día 22 del corriente mes, en el sitio nombrado Lantiscosa, de aquel término, y caso de ser habida la pongan á disposición de este Juzgado, con la persona en cuyo poder se encuentre, si no acredita su legítima adquisición; por tenerlo así acordado en el sumario que instruyo con motiva de expresado hecho.

**Señas.**

Una yegua castaña oscura, de seis años, alzada 1,46 metros y el hierro de la Compañía El Fenix Agrícola.

Dado en Posadas á 31 de Diciembre de 1912.—Manuel Heredia.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias. JO—15584

**Jurisdicción de Guerra**

**CEUTA**

D. Juan González Lara, Capitán de Caballería, Juez instructor de la causa seguida por los delitos de abandono del servicio y deserción, contra el trompeta El Maimón Ben Mohamed y soldado Absolan Bavir Guillay, de la sección montada de la Milicia voluntaria de Ceuta.

Por la presente requisitoria llamo, cito y emplazo al referido soldado Absolan Bavir Guillay, de veinte años de edad, próximamente, de estado soltero, natural de Guillay (Marruecos), de oficio camarero, y cuyas señas son las siguientes: estatura 1,610 metros, pelo claro, cejas castañas, ojos pardos, nariz regular, barba nascente, boca regular, color trigueño, frente regular, su aire marcial, de producción buena; señas particulares: hoyoso de viruelas; para que en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en la Gaceta de Madrid y *Boletín Oficial* de la provincia de Cádiz, comparezca en este Juzgado, sito en la calle de Santander, número 23, de esta Plaza, ó ante la Autoridad del punto donde se halle, bajo apercibimiento de que, de no comparecer en el plazo señalado, será declarado en rebeldía, siguiéndole el perjuicio que haya lugar.

Al mismo tiempo, en nombre de su Majestad el Rey (q. D. g.), exhorto y requiero á todas las Autoridades, así civiles como militares, para que practiquen y ordenen activas diligencias en la busca y captura de dicho procesado, y caso de ser habido, sea conducido á esta Plaza, á mi disposición.

Dado en Ceuta á 24 de Diciembre de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Juan González de Lara. JG—6612